

**PATRICIO MANUEL HERRERA TORO**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA  
N° 53**

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
SERVICIOS JURIDICOS**

[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA. LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

PROFESIONAL DE APOYO ABOGADO PROGRAMA DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VICTIMAS MES DE SEPTIEMBRE 2025	1.372.694
Total Honorarios \$:	1.372.694
14.50 % Impto. Retenido:	199.041
Total:	1.173.653

Fecha / Hora Emisión: 24/09/2025 17:15



16701665000536ED24A8

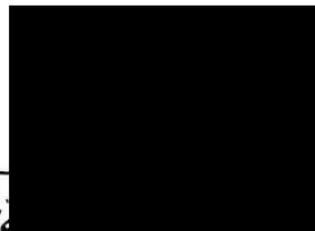
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

1715

Fecha / Hora Impresión: 24/09/2025 17:15



[Handwritten signature]



**PATRICIO HERRERA TORO**  
**ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**  
**PÚBLICA DE CONCÓN**

**Sr. Marco Solorza Moreno**  
Director de Seguridad Pública I.M Concón

Estimado Director, junto con saludar, presento reporte de gestión del período de septiembre 2025.

Día	Actividad
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión de coordinación semanal con <b>Director de Seguridad Pública</b>.</li><li>• Remisión de correo electrónico a <b>Directora de Dirección de Medio Ambiente</b>, en relación a solicitud de condominio San Agustín</li><li>• Remisión de correo electrónico a <b>Encargado de Departamento de Informática</b>, en relación a coordina reunión con la finalidad de requerir opinión técnica adquisición de servidor y computador (Proyecto SNSM24-VEH-0056.</li><li>• Remisión de correo electrónico a <b>Coordinador Zonal del Departamento de Apoyo la Gestión Municipal de la Subsecretaría de Prevención del Delito</b>, en relación a requerimiento de reunión con Administrador Municipal y Director de Seguridad Pública.</li><li>• Remisión de correo electrónico a <b>Director de Seguridad Pública</b>, en relación a convocatoria a reunión de seguridad por Mundial Sub 20, convocatoria evacuada por <b>Seremi de Seguridad Pública</b>.</li><li>• Remisión por correo electrónico a <b>Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública</b>, de Ord. N° 78 remitido por la Dirección de Control.</li><li>• Elaboración y confección de <b>Plan Comunal de Seguridad Pública 2026</b>.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y confección de <b>Plan Comunal de Seguridad Pública 2026</b>.</li><li>• Elaboración y confección de <b>Programa de Recuperación de Espacios Públicos</b>.</li><li>• Elaboración y confección de <b>Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública</b>.</li><li>• Remisión de correo electrónico a <b>Coordinador Macrocomunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito</b>, en relación a solicitud</li></ul>



## PATRICIO HERRERA TORO ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

de información respecto del Consejo Comunal de Seguridad Pública, correspondiente al mes de septiembre 2025.

- Asistencia a reunión convocada por Subsecretaría de Prevención del Delito en dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Atención a vecinas, con ocasión de supuestos hechos constitutivo de delitos.

- Remisión de correo electrónico a **Funcionaria Administrativa de Alcaldía**, en relación a Ord. N° 426 remitido por la Dirección de Seguridad Pública, según requerimiento evacuado por Ingreso Municipal N° 2369.
- Remisión por correo electrónico a **Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública**, de Decreto Alcaldicio N° 2785 de fecha 01/09/2025.
- Remisión por correo electrónico a **Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública**, de Ord. N° 491 de fecha 22/08/2025, mediante el cual se refiere a problemática en relación a señalética de tránsito e iluminación en ruta 64.
- Remisión por correo electrónico a **Funcionaria de Apoyo Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública**, solicitando Catastro de Vehículos Abandonados en la vía Pública.
- Remisión de correo electrónico a **Funcionaria Encargada de Departamento GRD**, en relación a entrega de material impreso por Simulacro Regional.
- Elaboración y confección de **Plan Comunal de Seguridad Pública 2026**.
- Elaboración y confección de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos**.
- Elaboración y confección de **Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública**.
- Remisión de correo electrónico a **Funcionario de Oficina de Partes**, en relación a solicitud remitida mediante Ingreso Municipal N° 3291.
- Asistencia a reunión con **Encargado del Departamento de Informática**, en relación de solicitud de opinión técnica adquisición de servidor y computador (Proyecto SNSM24-VEH-0056)

3

4

- Permiso Consensuado.



**PATRICIO HERRERA TORO**  
**ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**  
**PÚBLICA DE CONCÓN**

5

- Elaboración y confección de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos.**
- Elaboración y confección de **Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública.**
- Elaboración Informe Dirigido a Alcaldía en relación a Ingreso Municipal N°3291, de fecha 02/09/25
- Actualización de Catastro de Vehículos Abandonados en la Vía Pública y programación de retiro.
- Gestión y respuesta a requerimiento de imágenes captadas por Cámaras de Televigilancia, solicitadas por **Juzgado de Policía Local.**

6

- Libre

7

- Libre

8

- Elaboración y confección de **Plan Comunal de Seguridad Pública 2026**
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Elaboración de **Especificaciones Técnicas** de Servidor y Computador conforme a Proyecto SNSM24-VEH-0056.
- Remisión por correo electrónico a **Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública**, en relación a convocatoria a actividad a desarrollarse el día 17 de septiembre.
- Gestión y respuesta a requerimiento de imágenes captadas por Cámaras de Televigilancia, solicitadas por **Juzgado de Policía Local.**

9

- Elaboración y confección de **Plan Comunal de Seguridad Pública 2026.**
- Elaboración y confección de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos.**
- Elaboración y confección de **Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública.**
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.



**PATRICIO HERRERA TORO**  
**ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**  
**PÚBLICA DE CONCÓN**

- Elaboración de **Informes de Delitos e Incivildades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunes.

10

- Remisión de correo electrónico a Director de Seguridad Pública de **Borrador de Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública 2026**
- Remisión de **Especificaciones Técnicas** de equipos de protección personal a funcionario de Inspección Comunal.
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Elaboración de **Informes de Delitos e Incivildades** correspondientes a Unidad Vecinal N°1.
- Elaboración de **Especificaciones Técnicas** de Servidor y Computador conforme a Proyecto SNSM24-VEH-0056.
- Remisión de correo electrónico **Encargado del Departamento de Informática**, solicitando informe técnico técnica para la adquisición de servidor y computador (Proyecto SNSM24-VEH-0056).
- Remisión de correo electrónico **Directora de Administración y finanzas**, con la finalidad de coordina reunión respecto a Proyecto SNSM24-VEH-0056, SNSM24-STP-0079.

11

- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Remisión por correo electrónico a **Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública**, en relación a la actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Remisión de correo electrónico a Encargado Operativo Patrullaje Preventivo, de **Boletín de Comandancia en Jefe de la Primera Zonal Naval**, respecto de aviso de marejadas anormales en borde costero.
- Remisión de correo electrónico a **Director de Seguridad Pública**, de **instructivo**, remitido por Encargada de Gestión Departamento de Riesgo y Desastre.
- Remisión de correo electrónico a **Dirección de Gestión de Personas**, respecto reunión para el Levantamiento de información Plan Capacitación 2026.
- Elaboración de **Informes de Delitos e Incivildades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunes.



**PATRICIO HERRERA TORO**  
**ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**  
**PÚBLICA DE CONCÓN**

- Remisión de correo electrónico a **Directora de Medio Ambiente**, con la finalidad de solicitar mapa actualizado de las áreas verdes de la comuna de Concón.

- Remisión de correo electrónico a Encargado Operativo Patrullaje Preventivo, de **Boletín de Comandancia en Jefe de la Primera Zonal Naval**, respecto de aviso de marejadas anormales en borde costero.
- Remisión de correo electrónico a **Director de Seguridad Pública**, de **instructivo**, remitido por Encargada de Gestión Departamento de Riesgo y Desastre.
- Asistencia a reunión respecto a Proyecto SNSM24-VEH-0056, SNSM24-STP-0079, en dependencias de Dirección de Administración y Finanzas.
- Modificación de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos**, conforme a antecedentes remitidos por Dirección de Medio Ambiente
- Elaboración de **Informes de Delitos e Incividades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunales. Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Remisión de correo electrónico a **Director de Seguridad Pública**, respecto de Artículos de difusión del Proyecto SNSM24-VEH-0056 denominado "Patrullaje con Seguridad"

12

13

- Libre

14

- Libre

15

- Modificación de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos**, conforme a antecedentes remitidos por Dirección de Medio Ambiente.
- Elaboración de **Informes de Delitos e Incividades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunales.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.



**PATRICIO HERRERA TORO**  
**ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**  
**PÚBLICA DE CONCÓN**

- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.

16

- Elaboración de **Informes de Delitos e Incividades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunales.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Remisión de correo electrónico a **Directora de Medio Ambiente**, con la finalidad de coordinar ejecuciones de labores de aseo en cale Siempre Vida, con motivo de Ingreso Municipal N°3354.
- Modificación de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos**, conforme a antecedentes remitidos por Dirección de Medio Ambiente.

17

- Modificación de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos**, conforme a antecedentes remitidos por Dirección de Medio Ambiente.
- Elaboración de **Informes de Delitos e Incividades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunales. Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Remisión de correo electrónico a **Director de Seguridad Pública**, de Autorización Alcaldía de Actividad Ramada Adulto Mayor 2025, solicitando apoyo de personal de Seguridad Pública.

18

- Feriado Laboral

19

- Feriado Laboral

20

- Libre

21

- Libre



## PATRICIO HERRERA TORO

### ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

22

- Elaboración de **Informes de Delitos e Incivildades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunales.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Remisión de correo electrónico a **Encargado de Sistema SAC**, con la finalidad de dar respuesta a requerimiento por mal funcionamiento de aplicación.

23

- Gestión y respuesta a requerimiento de imágenes captadas por Cámaras de Televigilancia, solicitadas por **Juzgado de Policía Local**.
- Remisión de solicitud de retiro de vehículos según antecedentes recabados en **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública.
- Remisión de correo electrónico a empresa Alguien te Cuida, con la finalidad de solicitar Informe Técnico, para **Aumento de Contrato** respecto de Cámaras de Televigilancia al interior de dependencias municipales.
- Remisión de correo electrónico **Encargado del Departamento de Informática**, solicitando informe técnico técnica para la adquisición de servidor y computador (Proyecto SNSM24-VEH-0056).
- Remisión de correo electrónico a **Director de Seguridad Pública**, respecto de participación a Mesa de Coordinación Regional de Reinserción.
- Remisión de correo electrónico a **Periodista de la División de Desarrollo Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito**, respecto de artículos de difusión del Proyecto SNSM24-VEH-0056 denominado "Patrullaje con Seguridad"

24

- Elaboración de **Informes de Delitos e Incivildades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunales.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.



**PATRICIO HERRERA TORO**  
**ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**  
**PÚBLICA DE CONCÓN**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Modificación de <b>Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública 2026</b></li><li>• Modificación de <b>Programa de Recuperación de Espacios Públicos.</b></li><li>• Modificación de <b>Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública.</b></li></ul>
--	--

<b>25</b> <b>Proyección de</b> <b>Labores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de <b>Informes de Delitos e Incivildades</b> correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunes.</li><li>• Elaboración solicitud de autorización para el <b>Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad</b> en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.</li><li>• Actualización de <b>Catastro de Vehículos Abandonados</b> en la Vía Pública y programación de retiro.</li><li>• Modificación de <b>Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública 2026</b></li><li>• Modificación de <b>Programa de Recuperación de Espacios Públicos.</b></li><li>• Modificación de <b>Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública.</b></li><li>• Asistencia a Mesa de Coordinación Regional de Reinserción.</li></ul>
---	---

<b>26</b> <b>Proyección de</b> <b>Labores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de <b>Informes de Delitos e Incivildades</b> correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunes.</li><li>• Elaboración solicitud de autorización para el <b>Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad</b> en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.</li><li>• Actualización de <b>Catastro de Vehículos Abandonados</b> en la Vía Pública y programación de retiro.</li><li>• Modificación de <b>Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública 2026</b></li><li>• Modificación de <b>Programa de Recuperación de Espacios Públicos.</b></li><li>• Modificación de <b>Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública.</b></li></ul>
---	--

<b>27</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Libre</li></ul>
-----------	---

<b>28</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Libre</li></ul>
-----------	---



## PATRICIO HERRERA TORO ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

29  
Proyección de  
Labores

- Elaboración de **Informes de Delitos e Incividades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunes.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Modificación de **Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública 2026**
- Modificación de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos.**
- Modificación de **Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública.**

30

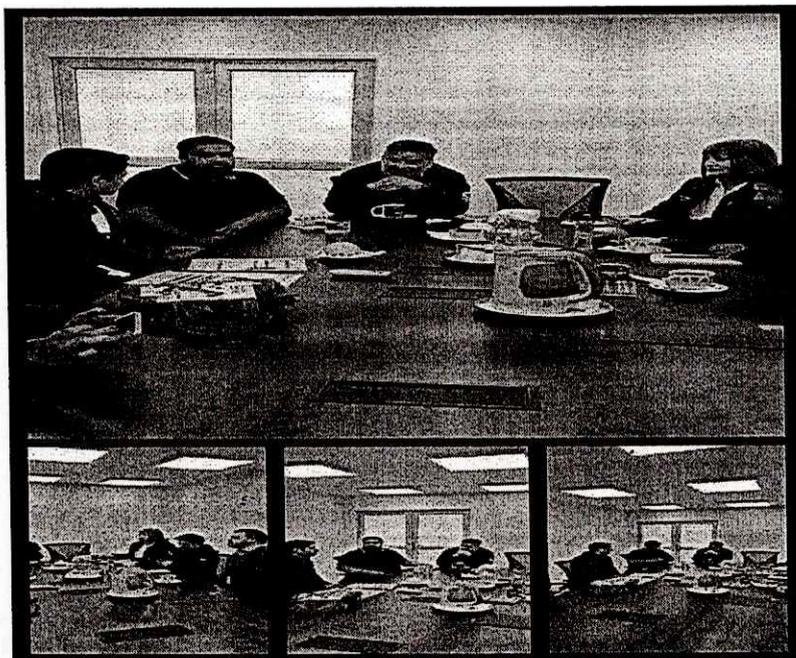
- Elaboración de **Informes de Delitos e Incividades** correspondientes a las distintas Unidades Vecinales Comunes.
- Elaboración solicitud de autorización para el **Aumento de Contrato de Guardia de Seguridad** en nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Actualización de **Catastro de Vehículos Abandonados** en la Vía Pública y programación de retiro.
- Modificación de **Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública 2026**
- Modificación de **Programa de Recuperación de Espacios Públicos.**
- Modificación de **Plan de Promoción de la Asociatividad Vecinal e Incentivo a la creación de Comités de Seguridad Pública**
- Asistencia a Consejo Comunal de Seguridad Pública.

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
MARCOS SOLORZA MORENO  
Inspector de Seguridad Pública  
Nuestra Municipalidad de Concón

Concón, septiembre 2025.

## **ANEXOS**

- Reunión con funcionarios de la Subsecretaría de Prevención del Delito



- **Elaboración de Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública**

### **3. NATURALEZA Y FUNCIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública se constituye como una herramienta técnica de gestión local, orientada a organizar, priorizar y coordinar acciones en materia de la prevención del delito y la violencia. Su propósito es traducir el diagnóstico de seguridad en estrategias concretas de intervención, adecuadas al contexto y necesidades específicas de cada sector de la comuna.

En este contexto, la Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública considera la identificación de problemas prioritarios, definidos a partir del análisis técnico de información estadística, evidencia territorial y participación ciudadana. Este proceso permite alinear los recursos municipales e interinstitucionales orientados a objetivos comunes y medibles, maximizando la eficacia de las intervenciones.

Un elemento clave en la formulación de la Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública es la visión de la comunidad local, expresada a través de espacios participativos y mecanismos de retroalimentación. Este elemento permite fortalecer la pertinencia y legitimidad de las estrategias propuestas, al considerar no solo la frecuencia y gravedad de los hechos delictuales, sino también la percepción de seguridad y las condiciones del entorno que afectan la vida cotidiana de los vecinos y vecinas de los distintos sectores de la comuna.

La Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) apoya técnicamente este proceso mediante la entrega del Informe Estadístico Delictual Comunal (IEDC), elaborado por el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD). Dicho Informe orienta la priorización comunal utilizando criterios objetivos como:

- Gravedad del delito o incivildad,
- Frecuencia relativa de ocurrencia,
- Tendencia evolutiva,
- Comparación con tasas de referencia nacional o regional.

Complementariamente, la Ilustre Municipalidad de Concepción incorpora datos del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) de Carabineros de Chile y registros propios de la Dirección de Seguridad Pública, lo que permite enriquecer el análisis con información local actualizada a la realidad local.

A partir de estos antecedentes, la presente Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, encuadra sus estrategias de intervención para el periodo 2026, con un enfoque preventivo, territorial y participativo, orientado a reducir factores de riesgo, fortalecer la cohesión social y mejorar las condiciones de seguridad en los distintos sectores de la comuna.

#### **3.1. ORIENTACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La presente Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública tiene como propósito entregar un marco estratégico que permita abordar de manera focalizada las principales problemáticas de seguridad presentes en la comuna. Teniendo en consideración que el diagnóstico ofrece una visión integral de delitos e incivildades en el territorio, la Actualización del Plan se enfoca en aquellas problemáticas que, de acuerdo con el análisis de datos y evaluación del contexto local, se consideran prioritarias por su gravedad, frecuencia e impacto social.

Esta priorización responde a la optimización de recursos disponibles, lo que hace inviable abordar simultáneamente la totalidad de los problemas identificados. Conforme a lo anterior, la Actualización del Plan orienta sus intervenciones hacia aquellos ámbitos en los cuales se estima generar un impacto significativo, mediante la ejecución programada de iniciativas, actividades o proyectos a lo largo del periodo de vigencia 2026.

Asimismo, el éxito de la Actualización del Plan depende de su capacidad de articular esfuerzos de manera intersectorial, convocando a instituciones públicas, organizaciones sociales, actores comunitarios y privados que inciden directa o indirectamente en la seguridad del territorio. Esta coordinación permite fortalecer la eficacia de las intervenciones y medidas a ejecutar favoreciendo el uso eficiente de los recursos.

En este contexto, resulta fundamental mantener canales de comunicación activa y permanente con actores comunales, con el fin de garantizar la pertinencia territorial de las acciones, incorpo-



# PATRICIO HERRERA TORO

## ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

rer la experiencia local y promover una gestión participativa basada en la corresponsabilidad y el trabajo conjunto.

La orientación del plan, por tanto, se sustenta en principios de eficacia, focalización territorial, sostenibilidad e integración intersectorial, permitiendo una gestión escalable, adaptativa y alineada con los desafíos crónicos de la seguridad pública local.

#### 4. GESTIÓN LOCAL EN SEGURIDAD.

La gestión municipal en materia de seguridad pública integra componentes tecnológicos, operativos y comunitarios, con el objetivo de fortalecer la prevención del delito y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, desde un enfoque territorial, participativo y coordinado.

Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia ha sido la implementación de un Sistema de Televigilancia Municipal moderno, con un aumento significativo en los puntos de cámaras distribuidas estratégicamente en la comuna, supervisadas desde una sala de monitoreo operativo 24/7. Este sistema se encuentra en constantemente de fortalecimiento a través de la inclusión nuevas capacidades tecnológicas y logísticas, que buscan ampliar su cobertura y eficiencia operativa.

En línea con esta visión, la Municipalidad de Concón ha impulsado una serie de proyectos clave en infraestructura, tecnología y equipamiento de seguridad pública, orientados a consolidar una respuesta local más efectiva y articulada. Entre las principales iniciativas implementadas se incluyen:

- La construcción de la Central de Monitoreo de Seguridad Pública, que se constituye como una plataforma operativa centralizada para la supervisión en tiempo real del territorio comunal. Esta infraestructura permitirá una detección oportuna de riesgos, una mejor coordinación con policías y organismos de emergencia, y una respuesta más rápida ante incidentes críticos.
- La interconexión de cámaras LPR (lectura de patentes), que optimiza la vigilancia de accesos y vías estratégicas.

- La implementación de sistemas de alarmas comunitarias y botones de pánico vinculados al Programa S.A.C., orientados a fortalecer la seguridad en barrios residenciales mediante alertas comunitarias rápidas y mecanismos de respuesta inmediata.

- La incorporación de nuevos dispositivos tecnológicos como drones de televigilancia y cámaras corporales, que amplían las capacidades de patrullaje y registro en terreno, aumentando la cobertura territorial y mejorando la trazabilidad de las intervenciones.

Paralelamente, se ha potenciado la dotación operativa local, mediante la incorporación de Patrulleros de Seguridad y Vehículos de Patrullaje Preventivo, los que complementan la labor policial en matanzas de prevención del delito, permitiendo una presencia activa y disuasiva en distintos puntos de la comuna, fortaleciendo la percepción de seguridad de la comunidad.

Desde la administración municipal y el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), se promueve la coordinación intersectorial y la participación activa de la ciudadanía. La definición de metas e iniciativas se materializa en la articulación con organismos públicos, actores privados y organizaciones sociales, con el fin de mejorar la toma de decisiones, adaptar las soluciones a la realidad territorial y consolidar un modelo de seguridad pública integral corresponsable.

Finalmente, la creación de alianzas estratégicas entre el municipio y diversas instituciones busca construir un sistema de gobernanza local en seguridad, capaz de integrar la prevención situacional y comunitaria, de promover un enfoque colaborativo en la identificación de problemas y la implementación de soluciones conjuntas, con especial énfasis en la utilización de datos para la toma de decisiones basadas en evidencia.

#### 5. VISIÓN LOCAL SOBRE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD

En el marco de la gestión municipal en seguridad pública, la Municipalidad de Concón reconoce la importancia de articular sus capacidades institucionales con una visión integral y participativa. Esto no solo implica implementar acciones y dispositivos para la prevención en la comisión de delitos e incivildades, sino que también el promover una relación constante y cercana con la comunidad, que permita ajustar las estrategias a las necesidades reales del territorio.

### • Asistencia a Reunión con la Dirección de Seguridad Pública de Viña del Mar.



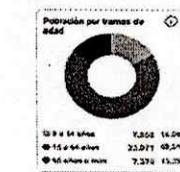
Fuente: Resultados Censo 2024, INE.

Gráfico N°2: Población por sexo



Fuente: Resultados Censo 2024, INE.

Gráfico N°3: Población por tramos de edad



Fuente: Resultados Censo 2024, INE.

En relación con la distribución por sexo, el 47,9% de la población corresponde a hombres, mientras que el 52,1% corresponde a mujeres, lo que implica una relación de 92,1 hombres por cada 100 mujeres en la comuna de Concón, de acuerdo con el Censo 2024. Esta proporción se alinea con las tendencias demográficas nacionales, donde se observa una ligera mayoría de población femenina, especialmente en los tramos etarios mayores.

En cuanto a la estructura de los hogares, se contabilizan 18.217 hogares, con un promedio de 2,6 personas por hogar. Del total, un 24,3% corresponde a hogares unipersonales, mientras que un 28,9% incluye a niños y niñas, y un 13,7% está compuesto por personas mayores de edad, lo que permite identificar diversos perfiles sociodemográficos con necesidades diferenciadas en materia de seguridad y protección social. El promedio de hogares por vivienda es de 1,0, lo que indica una baja tasa de hacinamiento estructural.

Adicionalmente, se reporta la existencia de 7.670 viviendas desocupadas, cifra relevante para el análisis territorial y la gestión del riesgo asociado a inmuebles en desuso, los cuales pueden representar focos de inseguridad, ocupaciones ilegales o deterioro urbano si no son adecuadamente gestionados.

#### 2. ANTECEDENTES UNIDAD VECINAL N°1

La Unidad Vecinal N°1, denominada "Unidad Vecinal Sector Higuierillos", cuenta con una superficie de 16,34 hectáreas. Esta unidad territorial está conformada por las siguientes organizaciones comunitarias: Junta de Vecinos Caleta Higuierilla y Junta de Vecinos Porvenir.

##### 2.1. DIAGNÓSTICO DELITOS E INCIVILDADES

Conforme al mecanismo de medición de la actividad delictual implementado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, la categorización utilizada se estructura en la siguiente estructura:

- Delitos Asociados a Drogas.
- Delitos Contra la Propiedad No Violentos
- Delitos Contra la Vida o Integridad de las Personas
- Incivildades.

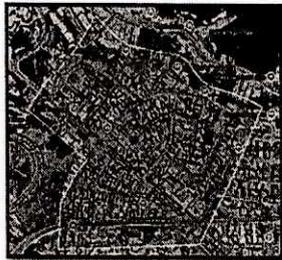
- Robos Violentos.

En este contexto, se presenta el Informe de actividad delictual registrado en la Comuna de Concón, con énfasis en el territorio correspondiente a la Unidad Vecinal N°1 – Sector Higuerrillas, conformada por la Junta de Vecinos Caleta Higuerrilla y la Junta de Vecinos Porvenir.

### 2.1.1. DELITOS ASOCIADOS A DROGAS

- **Georreferenciación de actividad delictual:** Los delitos correspondientes a esta categoría se presentan de manera recurrente en las inmediaciones del territorio de ambas Juntas de Vecinos que conforman esta Unidad Vecinal. Presentado mayor actividad en calle Las Pimpinelas, calle Siempre Viva y calle Niebla.

Mapa de Georreferenciación Delitos Asociados a Drogas



Fuente: Plataforma SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito

- **Índice de denuncias y detenciones:** Durante el periodo analizado, la totalidad de los procedimientos adoptados derivaron en detenciones.

Gráfico N°4: Distribución de Casos Policiales.



Fuente: Plataforma SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito

- **Índice de distribución de casos policiales:** En relación con la distribución horaria de los delitos asociados a esta categoría, se observa una concentración de la actividad en rangos específicos de días y horas, según el siguiente detalle:

- Lunes: 8:00 – 11:59 horas.
- Jueves: 0:00 – 3:59 horas
- Sábado: 16:00 – 19:59 horas.

Gráfico N°5: Distribución horaria de Casos Policiales.

## • Elaboración diseño y confección de Programa de Recuperación De Espacios Públicos y Fortalecimiento del Tejido Social.

### PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

Municipalidad de Concón – Dirección de Seguridad Pública  
Año de ejecución: 2025 -2026

#### 1. DISEÑO PLAN DE PROMOCIÓN

##### 1.1. Antecedentes Generales

La evidencia local obtenida a través de la georreferenciación de delitos e incivildades en Concón muestra una relación directa entre la inseguridad objetiva (delitos de robo en lugar habitado, robo de vehículos, robo con violencia e intimidación, violencia intrafamiliar y de género) y los factores de deterioro urbano, tales como:

- Viviendas y sitios errizos desocupados (7.670 según Censo 2024).
- Sectores con deficiencias en iluminación, cierres perimetrales o vigilancia informal.
- Espacios públicos con baja apropiación comunitaria, favoreciendo incivildades como consumo de alcohol y microbasurales.

Desde un enfoque de prevención situacional y comunitaria, la recuperación de espacios públicos no solo busca mejorar el entorno físico, sino también fortalecer la cohesión social y el control informal del territorio, generando comunidades más resilientes frente a la criminalidad.

##### 1.2. Objetivo General

Promover la recuperación, revitalización y apropiación comunitaria de espacios públicos estratégicos de la comuna de Concón, con el fin de disminuir factores de riesgo asociados a la delincuencia e incivildades, y fortalecer el tejido social a través de la participación ciudadana y la articulación interinstitucional.

##### 1.3. Objetivos Específicos

- Reducir oportunidades situacionales para el delito mediante intervenciones urbanísticas y tecnológicas en sectores prioritizados.
- Impulsar la corresponsabilidad comunitaria en la gestión, cuidado y apropiación de los espacios públicos recuperados.
- Fomentar la cohesión social y confianza vecinal a través de actividades culturales, deportivas y educativas en los espacios recuperados.
- Articular acciones con instituciones públicas y privadas para asegurar sostenibilidad y complementariedad de las intervenciones.

##### 1.4. Enfoque Estratégico

El programa se estructura bajo tres ejes de intervención:

##### Eje 1: Recuperación Física y Ambiental de Espacios Públicos

- Iluminación y urbanismo preventivo en sectores de alta concentración de robos e incivildades.
- Rehabilitación de plazas y áreas verdes en barrios críticos identificados (ej, Villa Aconcagua, Concón Sur, Bosques y Lomas de Montemar, Casco Histórico).
- Gestión de viviendas y sitios errizos desocupados, mediante coordinación con DIDECO, Dirección de Obras y Seguridad Pública, para prevenir su uso indebido.
- Control ambiental comunitario: limpieza de microbasurales, arborización participativa y recuperación de mobiliario urbano.



# PATRICIO HERRERA TORO

## ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

### Eje 2: Fortalecimiento del Tejido Social y Participación Comunitaria

- Conformación de Consejos Barriales de Seguridad y Convivencia vinculados a la Mesa Comunal de Seguridad.
- Escuelas de Liderazgo Comunitario, dirigidas a dirigentes sociales y jóvenes, con enfoque en resolución pacífica de conflictos y gestión comunitaria de la seguridad.
- Programas de convivencia barrial: talleres de mediación vecinal, jornadas de deporte comunitario, ferias culturales y actividades intergeneracionales en plazas recuperadas.
- Campañas preventivas de proximidad ("Cuidemos nuestros espacios", "Concón Seguro y Limpio"), con difusión en sectores priorizados.

### Eje 3: Innovación, Monitoreo y Sostenibilidad

- Cámaras de televigilancia y alarmas comunitarias en puntos críticos georreferenciados.
- Plataforma digital municipal de denuncia y seguimiento comunitario de espacios recuperados.
- Monitoreo interinstitucional permanente mediante la Mesa Comunal de Seguridad y reportes territoriales.
- Plan de mantenimiento sostenible, articulando recursos municipales, vecinos y privados para asegurar la conservación de los espacios recuperados.

### 1.5. Sectores Prioritarios (según georreferenciación delictual y factores de riesgo)

- Casco Histórico de Concón – robos con violencia, concentración de comercio y turistas.
- Costa y Bosques de Montemar – robos de vehículos y en lugar habitado.
- Villa Aconcagua y Concón Sur – violencia intrafamiliar y robo en lugar habitado.

- Vista al Mar, Villa Primavera y Los Romeros – involucridos, consumo de alcohol en la vía pública.
- Sectores rurales (Colmo, Los Avelanos, Ruta F-32) – robos en viviendas deshabitadas, robo de vehículos y baja conectividad en VIF.

### 1.6. Actores Clave y Articulación Institucional

- Municipalidad de Concón: Dirección de Seguridad Pública, DIDECO, Dirección de Obras, Aseo y Ornato.
- Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Carabineros de Chile y PDI: prevención y patrullajes focalizados.
- SENDA Previene: abordaje preventivo en establecimientos educacionales.
- Organizaciones comunitarias: Juntas de Vecinos, clubes deportivos, centros culturales.
- Sector privado: alianzas para financiamiento de proyectos urbanos y luminarias.

### 1.7. Productos Esperados

- Espacios públicos recuperados y revitalizados en sectores priorizados.
- Red de Consejos Barriales de Seguridad y Convivencia funcionando.
- Dirigentes y líderes comunitarios capacitados en liderazgo y resolución de conflictos.
- Campaña anual de convivencia barrial y prevención comunitaria.
- Disminución del % en delitos priorizados en sectores intervenidos al tercer año de ejecución.

### 1.8. Indicadores de Evaluación

- Elaboración diseño y confección de Programa de Promoción de la Asociatividad Vecinal Diseño Plan y Plan de Promoción.



Fuente: Resultados Censo 2024, INE.



Fuente: Resultados Censo 2024, INE.

En relación con la distribución por sexo, el 47,9% de la población corresponde a hombres, mientras que el 52,1% corresponde a mujeres, lo que implica una relación de 92,1 hombres por cada 100 mujeres en la comuna de Concón, de acuerdo con el Censo 2024. Esta proporción se alinea con las tendencias demográficas nacionales, donde se observa una ligera mayoría de población femenina, especialmente en los tramos etarios mayores.

En cuanto a la estructura de los hogares, se contabilizan 18.217 hogares, con un promedio de 2,6 personas por hogar. Del total, un 24,3% corresponde a hogares unipersonales, mientras que un 28,9% incluye a niños y niñas, y un 13,7% está compuesto por personas mayores de edad, lo que permite identificar diversos perfiles sociodemográficos con necesidades diferenciadas en materia de seguridad y protección social. El promedio de hogares por vivienda es de 1,0, lo que indica una baja tasa de hacinamiento estructural.

Adicionalmente, se reporta la existencia de 7.670 viviendas desocupadas, cifra relevante para el análisis territorial y la gestión del riesgo asociado a inmuebles en desuso, los cuales pueden representar focos de inseguridad, ocupaciones ilegales o deterioro urbano si no son adecuadamente gestionados.

### 2. ENFOQUE INSTITUCIONAL Y ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

En virtud del Plan Comunal de Seguridad Pública y en el marco de la gestión municipal en seguridad pública, la Municipalidad de Concón reconoce la importancia de articular sus capacidades institucionales con una visión integral y participativa. Esto implica no solo implementar acciones y dispositivos técnicos para la prevención del delito, sino también promover una relación constante y cercana con la comunidad, que permita ajustar las estrategias a las necesidades reales del territorio.

En este contexto, la Municipalidad asume un rol activo y colaborativo, basado en una visión de seguridad que se sostiene en pilares fundamentales, los cuales se complementan para generar una gestión integral enfocada en las personas y en la mejora continua de la calidad de vida en la comuna.

Como parte de esta visión, cabe destacar que, mediante Decreto Alcaldicio N° 4121, la Ilustre Municipalidad de Concón aprueba la conformación y funcionamiento de la Mesa de Seguridad Pública, instancia de coordinación y trabajo intersectorial compuesta por el Programa de Apoyo a Víctimas, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en conjunto con diversos programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Esta Mesa constituye un espacio permanente de articulación que permite abordar de manera colaborativa y focalizada distintas



# PATRICIO HERRERA TORO

## ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

• Asistencia a Mesa de Seguridad Pública

**LISTA ASISTENCIA REUNIONES**  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MOTIVO Mesa de Seguridad Pública Mes September FECHA 24/09/2025

No	NOMBRE	INSTITUCION	FIRMA
1	Alvaro Andino	D. Seguridad Pública	[Redacted]
2	Carla Lora B.	T.S. MEZ	
3	Wendy Nieto	CONSEJO DE LA MUJER	
4	Fabrizio Crist	CFD Concón	
5	Diana Figueroa	Defensoría Pública	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12	Roberto Herrera	Mujeres 2014	

TEMAS TRATADOS: Inicial de casos.

\* Iniciar a Salud en la actividad de eliminación de la violencia hacia la mujer.

caso CEFAM.

- > suario de 62 años. información errática. amputación del pie derecho. antecedentes de violencia. Esposa del ex grupo. comparte casa con familia venezolana.
- > utiliza sonda. lo encontraron en el suelo con la bolsa.
- > utiliza 8 pastillas, mala adherencia al tratamiento.
- > ocupación por menor que habita la casa.
- > no tiene ayuda técnica, mal estado de la vivienda.
- > El usuario no responde consistentemente en el relato.

no se pudo hacer visita para generar un informe e iniciar una medida de protección.  
+ 991397341. Amarty.



## PATRICIO HERRERA TORO ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

### ACUERDOS:

- Equipo interno buscará información desde el equipo social
  - Equipo de seguridad con inspector de cosas, para inspeccionar la casa
  - cada unidad va a recibir información al respecto del caso y hacer un único archivo.
  - Seguimiento a caso de se enana, familia no se preocupó con la información solicitada, porque las oficinas no han podido llegar al usuario.
  - armar una carpeta de casos, con los antecedentes, (fotos lo hora)
  - caso Bakera son Andrés.
    - o atención su al PAI
    - o Dama : atención su casfam
    - o Salud 27 → remada Adolfo mayor.
- casfamdireccion@concon.cl → directora casfam.
- Próxima Rea: 23 de octubre. 12:00.



# PATRICIO HERRERA TORO

## ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

- **Catastro de Vehículos Abandonados en la Vía Pública**

Nº	Placa	Modelo	Marca	Color	Estado	Ubicación	Foto	Fecha
1	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
2	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
3	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
4	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
5	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
6	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
7	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
8	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000

Nº	Placa	Modelo	Marca	Color	Estado	Ubicación	Foto	Fecha
9	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
10	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
11	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
12	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
13	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
14	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
15	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
16	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
17	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000
18	2000	2000	2000	2000	2000	2000		2000